

En la capital. 450 pias. trimestre
fuera de la capital. 5 id. id.
Trimestre en oro. 18 id. semestre
id. un año en oro. 25 id. id.
Extranjero. 750 id. trimestre
Todo pago se entiendo por adelantado.
Redacción y Administración, calle del Pr
greso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la
2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la
4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntos.—Anun-
cios mortuorios en la 4.ª página, desde cin-
co pesetas 50 céntos, en adelante.—Comuni-
cados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea
a juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y re-
clamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV

Se publica todos los días, es-
cepto los siguientes á festivos.

Gerona, domingo 14 de octubre de 1894

NÚMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N.º 5.403

Efemérides

14 de octubre de 1211.

Fallecimiento del infante don Fernando, hijo de Alfonso VIII de Castilla.

Durante los cuarenta y cuatro años que duró el enlace de Alfonso VIII con la princesa doña Leonor de Inglaterra, obtuvieron una descendencia de nueve hijos, entre ellos el infante don Fernando. Decidido y valiente por temperamento y educado en las campañas que con tanta frecuencia emprendía su padre, pudo sin gran esfuerzo llegar á ser un experto y bizarro soldado. Niño aún, pues escasamente tendría diez y seis años, fué armado caballero en la ciudad de Burgos para ponerse al frente de las tropas castellanas y renovar las campañas contra los almohades. En la primavera del año de 1210 salió del reino y con brillante éxito llevó á cabo diferentes correrías por el territorio de los infieles. Propúñase alcanzar nuevos lauros, cuando en el siguiente año se vió acometido de una fiebre maligna que en breves días le arrebató la existencia. Teniendo en cuenta el carácter de don Fernando como así mismo sus muchas virtudes, fácilmente comprenderán nuestros lectores que tan prematuro fallecimiento hubo de producir honda pena entre los amantes de la prosperidad de Castilla.

15 de octubre de 1370.

Muere el infante don Tello, hijo de Alfonso XI.

Fué el infante don Tello uno de los nueve que tuvo Alfonso XI de Castilla con su célebre favorita doña Leonor de Guzmán. Casó con doña Juana de Lara, y disfrutó el señorío de Vizcaya por cesión que de él le hizo su hermano el rey don Pedro I. No obstante esta distinción, se separó de la obediencia del trono para formar parte del ejército de don Enrique de Trastámara, bastardo como él, que intentaba despojar á don Pedro de la corona que tan legítimamente ceñía. Tomó parte en la batalla que por la expresada causa se libró en 1367 en las inmediaciones de Najera (Logroño), donde viendo comprometida su vida fué el primero que desertó. En Aragón permaneció refugiado hasta que á los dos años obtuvo de su ya fratricida hermano Enrique II, el cargo de frontero de Portugal. Poco tiempo disfrutó éste, pues murió en la edad temprana, habiendo sospecha de que el monarca llevara á cabo otro crimen ordenando le suministraran una bebida ponzoñosa, ante el temor de verle aliado con los confederados y mezclado en nuevas asechanzas, pues tal era por desgracia el carácter del bastardo don Tello.

(Prohibida la reproducción.)

CORRIENTES SEPARATISTAS

Da clara idea de como van ganando terreno en la isla de Cuba ciertas ideas el aumento que desdichadamente alcanza la prensa separatista. Como *El País* tratara de demostrar que no existía tal prensa, *La Luz* de Guanajay contesta al periódico autonomista en los siguientes términos: Cuatro años más atrás, estábamos solos. Una suspensión temporal de *La Luz* dejó el puesto á *El Oriente*, de San Antonio, valiente adalid que desde entonces ha sostenido alto el pendón de las viriles reivindicaciones. Ya somos muchos. *Hojas Literarias*, de Manuel Sanguily, espléndido exponente de nuestra cultura, refleja periódicamente las convicciones patrióticas de su prestigioso director. *La Protesta*, el más valiente de los periódicos cubanos, gana de día en día el favor público por la entereza de sus trabajos. *La Razón* es el eco fiel de las cubanísimas ideas de Oscar de Alva. *La Igualdad*, órgano de la clase que piensa y siente en la raza de color, no oculta sus decididas aficiones separatistas. *El Indio Bravo*, publicación camagüeyana, figura dignamente en las filas del radicalismo cubano. Y así sucesivamente, otros más: lo que indica que no estamos solos en la propaganda; que son ya muchos los que están contra procedimientos tibios, vergonzosos contubernios y pactos degradantes.

Los mismos periódicos que se llaman autonomistas no pueden reprimir los arrebatos del alma y, no obstante la disciplina, dejan traslucir de vez en cuando las protestas del patriotismo, la franqueza de la honradez política, que ruedan insensiblemente del alma al papel, al correr de la pluma.

Además, conocemos aquí *La Igualdad* y *La Democracia*.

¡Cuatro años! La confesión no puede ser más significativa, ni el testigo más abonado.

El lenguaje de esta prensa es tal, que admira como se consienten tales insultos y tales injurias contra la patria un día y otro día. Véase el final de un artículo de *La Protesta*, que por casualidad cae en nuestras manos:

Ningún pueblo de España, ni el andaluz, ni el catalán, ni el vasco, ha tenido jamás nuestra paciencia. ¡Allí el peso del pan es motivo bastante para un motín!

Aquí, ni duplicando las contribuciones; ni rebajando nuestra dignidad moral; ni fusilando centenares de presos sin procesos, se encuentra causa bastante para nada.

¡Y aún llamáis á los cubanos ingratos! ¡Y levantiscos! ¿Qué más queréis de nosotros?

Todo esto, no obstante la paz moral que se disfruta en Cuba y las corrientes que hacia la patria siguen hoy los enemigos de España por obra y gracia del señor Maura, según los amigos del ex-ministro de Ultramar.

En España tampoco se escasea y se consiente la criminal propaganda.

Y si se duda, hé aquí dos recortes curiosos del periódico separatista de Bilbao *Bizkaitarra*, cuyo lema es *Dios y fueros*. En los precios de suscripción considera á España como país extranjero.

Un año.—En Euzkeria: En Vizcaya, 0.75 pesetas; en las otras seis regiones, 1, *Extranjero*, 2.

Ahí va otro recorte de más punta: En la Gran Vía:

Acércasele á un socio de *Euzkeldun Batzokija* uno de los mil y un mendigos que pululan en Vizcaya.

—Caballero, hace ocho días que me encuentro sin trabajo...

—Mire usted, allí tiene el *consulado español* (señalando al gobierno civil); el *cónsul* le socorrerá.

¿Pueden las leyes permitir esta propaganda?

Comentarios

Continúan los cabildos sobre la crisis. Aunque la cosa parece que está en suspenso, por ahora:

Solo aconsejamos al señor Sagasta que «Avive el seso y despierte»

contemplando, Como se pasa la vida, Como se viene la muerte tan callando.»

Leemos: Lo del cange de la moneda de plata en Puerto Rico sigue de la misma manera.

Sagasta debe pensar como el doctor Quesnay que pertenecía á la escuela económica de los fisiócratas.

Dejar hacer y dejar pasar. Y ya saldrá el sol por Antequera.

Ignoramos si nuestros lectores estarán enterados de que en Gerona se publica un semanario republicano.

Creemos que no están enterados. Pues bien, ahora ya saben que en Gerona ve la luz un periódico que se intitula republicano, aunque no dice de que fracción.

Debe ser salmeroniano, por que toma como agravios propios los *comentarios* que han aparecido en *LA LUCHA*, ocupándose de la niñada de Salmerón en Lisboa.

Sus ataques se reducen á un *personalismo* impropio de quien se estima.

Dejando á parte que bien leído y sacan-

do la misma consecuencia de que debe ser partidario ó siquiera amigo de aquellos á quienes defiende, resulta que debe ser tambien amigo del órgano de Móstoles, porque se hace cargo y contesta á sueltos nuestros dirigidos única y exclusivamente al aludido organillo carlista, ó que tal se llama.

¿Quién resulta más honrado con esa amistad, el órgano de los incógnitos ó el semanario republicano?

Dios los cria y ellos se juntan.

El semanario republicano y amigo de los del órgano de Móstoles, viene á decirnos en resumen que debíamos estar en el manicomio.

¡Puede! Si á lo menos tuviéramos un lavadero para bañarnos.

¿No nos podría proporcionar uno el autor de los sueltos á que nos referimos puesto que con ello ganaríamos en cordura, ya que dicen los médicos que los baños son buenos para eso, y sobre todo aprenderíamos modales finos como los que se aprenden en esos centros de buena sociedad?

Dice como final, que ellos no son valientes.

Lo creemos. Pero suponemos serán responsables de lo que escriben.

¿Verdad V.?

Gamazo vá trabajando por bajo mano contra el gobierno.

Sostiene un fuego como el célebre de Melilla; *lento pero continuo*.

Gamazo debe saber aquello de «Gúttæ áquæ pétras cávant».

Copiamos del diario republicano *La Publicidad*:

El pueblo ha hecho á la familia real buena despedida. Las calles del tránsito estaban iluminadas profusamente.

En la estación se colocaron potentes focos eléctricos que esparcían brillante claridad por el andén. Al partir el tren se dieron vivas á la reina y al rey.

Queríamos comentarlo comparando.... pero no es necesario.

Las comparaciones siempre resultan odiosas.

Los experimentos de curación de la difteria por el doctor Roux, han tenido un triunfo completo.

¿No saldrá ningún doctor que cure la envidia, el odio y la desfachatez?

Porque, eso de que haya personas que sean envidiadas y odiadas porque no necesitan de nadie, tiene muchos bemoles.

¡Y hasta hay periódicos que se encuentran en el mismo caso!

Pero muy bien dice el refran: «Más vale envidia que caridad.»

Desde Madrid

Es muy natural que habiendo la marejada que la opinión no titubea en señalar, dentro del gabinete fusionista, se reúnan los ministros á menudo para ver de arreglarlo pronto y resolver bien todos los asuntos pendientes.

Por esto no es extraño que ayer tambien hayan celebrado consejo los ministros de la Corona. Quieren ocuparse de los asuntos que tanto preocupan ahora á la prensa y á la opinión pública y efectivamente: discutieron las reformas de la segunda enseñanza; hablaron del tratado de Marruecos; se aprobaron unas nuevas ordenanzas de aduanas y algunos expedientes de presupuestos adicionales de carreteras, ateniéndose á lo propuesto por la junta consultiva.

Pocos son los consejos que despues de cinco horas dan por resultado una nota oficiosa, extensa y detallada, y al de ayer le cupo esta suerte. Así, pues, el país puede enterarse á satisfacción de lo que los ministros acordaron en las cinco horas que, como hemos dicho, duró el consejo de ayer.

Pero debemos hacer constar, por lo que valga, que la nota oficiosa, á pesar de sus pormenores, no ha sido creída por nadie. Se esperaba otra cosa, se esperaba que hablase de los asuntos de mayor interés en estos momentos, y como nada dice de la crisis, ni de la cuestión de Cuba, ni de la de la plata mejicana, ocupándose en cambio de cosas que, en realidad, ahora no son de las que reclaman una discusión urgente, créese que se quiere distraer á la prensa y á la opinión para desvanecer en lo que se pueda los acentuados rumores de crisis que más se agrandan y más se aumentan cuanto más tiempo transcurre.

Hay, sin embargo, que tener presente que el señor Sagasta dijo no há muchos días que se ocuparían los ministros en primer lugar de los asuntos atrasados; y si tal era su pensamiento, á nadie debe extrañar lo que se hace. Pero como si la crisis surgió,—y de esto no cabe duda—lo primero que hay que hacer es resolverla, bajo este punto de vista, si es chocante que los ministros dirigiesen sus miradas tan solo á lo pasado olvidando el presente.

Hay quien dice que no hay tal olvido, que lo que se quiere hacer es no hablar de aquellos asuntos en que los ministros no están de acuerdo, á fin de evitar que palabra tras palabra se empeoren las cosas en vez de arreglarse. Lo que ahora quizá pueda tener fácil solución, sería posible que no la tuviera luego, despues de hablar y para evitarlo, no hablar, ó si lo hacen, callan ante los periodistas los consejeros.

De modo, que con exactitud, no puede decirse hoy lo que los ministros piensan, ni lo que dicen, ni lo que ejecutan, y hay forzosamente que ajustarse á la verdad oficial, la verdad peor de todas las verdades.

Hé aquí, pues esa verdad, de la que quitamos lo que se refiere á las ordenanzas de aduanas y á los expedientes de presupuestos de carreteras.

«Instrucción pública.—El presidente del consejo dió cuenta á sus compañeros de las observaciones que le habian sido sometidas por una comisión de padres de familia á quienes habia dado audiencia antes de la hora del consejo.

El consejo, despues de haber oido las observaciones del señor ministro de Fomento y deliberado sobre el asunto, estimó: Que la instrucción pública no es materia que da lugar á la cuestión de los derechos adquiridos, y que las alegaciones de los padres de familia, en cuanto á la duración del período del bachillerato y al coste de las matriculas, muy dignas de atención por fundarse en razones de equidad, habian sido satisfactoriamente atendidas, primero por las disposiciones del decreto de 16 de setiembre, que establece que no se elevará el precio de las matriculas; de suerte que ningún perjuicio bajo este aspecto se puede irrogar á las familias en el presente curso, y despues por el de 30 de setiembre, en el cual se dispone la duración de cinco años del bachillerato para los que hubiesen comenzado á estudiarlo bajo la legislación que en tal número de años les fijaba.

En cuanto á la adaptación necesaria para atender á los casos individuales que puedan ofrecerse, se haria como el ministro de Fomento habia indicado, oyendo la opinión competente é imparcial del consejo de instrucción pública.

Y por último, que el precio de las matriculas para los años sucesivos, será cuestión sometida al Parlamento, como artículo del presupuesto de ingresos.

Marruecos.—Los ministros de Estado y de la Guerra dieron cuenta: el primero de la situación en que se hallan las negociaciones para el cumplimiento del tratado de Marrakesh, y el segundo del estado, por todo extremo satisfactorio, de la plaza y guarnición de Melilla.

El gobierno no abriga duda alguna de la buena fé del gobierno del sultán y de su deseo de cumplir el tratado, y como el plazo para la demarcación de la zona neutral de Melilla no vence hasta 31 de octubre, esperará hasta esa fecha el resultado. Si vencido dicho plazo el tratado estuviese en todo ó en parte sin cumplir, el gobierno dará cuenta al Parlamento y le propondrá las resoluciones que estime oportunas.

Relaciones comerciales.—Los ministros de Estado, Hacienda y Ultramar, expresaron sucesivamente la situación de nuestras relaciones mercantiles con los demás países, el estado de la renta de aduanas y la situación creada en nuestras provincias de Ultramar por la ruptura de relaciones con Alemania y modificación del arancel de los Estados Unidos.

Desde estos puntos de vista examinaron los ministros la situación que se creará a España en 31 de diciembre próximo en que expiran los *modus vivendi* con Francia y con la mayor parte de los otros países.

El consejo, después de deliberar sobre el asunto, acordó nombrar una ponencia compuesta de los tres ministros antes citados, para que antes de la reunión del Parlamento propongan las soluciones que el gobierno habrá de someter a la deliberación y acuerdo de las cámaras.»

Carmón.

11 octubre de 1894.

El marqués de Santa Ana

El telégrafo, con su frío laconismo, nos ha anunciado la triste nueva del fallecimiento del Sr. D. Manuel María de Santa Ana, propietario de *La Correspondencia de España*.

La noticia nos ha producido dolorosísima impresión y seguramente la producirá en toda España, en donde el nombre de Manuel María de Santa Ana era tan popular como querido y respetado.

Santa Ana empezó como otros muchos y terminó su carrera como muy pocos. Sin más caudal que la sustancia gris que contenía su cerebro y la nobleza sin límites que encerraba su corazón, lanzóse a la lucha por la existencia y dedicóse a cultivar con afán ese campo llamado opinión pública, fecundísimo para todo el que le trabaja con perseverancia y rectitud de intenciones y de procedimientos.

Periodista infatigable, supo adaptar a las necesidades modernas las publicaciones diarias y fué el primero que en España imprimió derroteros nuevos a los periódicos diarios, convirtiéndolos de hojas doctrinales y de pelea ruda e irreductible en periódicos de información, en donde tuviesen cabida todas las palpitaciones de la opinión y todas las aspiraciones nobles y generosas, con abstracción absoluta de empeñadas finalidades de partido y de escuela.

La popularidad de Santa Ana empezó allá por el año de 1859, cuando nuestro honor nacional y nuestros bravos soldados estaban empeñados en lucha sangrienta con el imperio marroquí.

Aquella gloriosísima guerra de Africa, tan magistralmente descrita por el insigne Alarcón, despertó en España entusiasmo indecible y con él la natural ansiedad en el pueblo español por conocer noticias y detalles de aquella lucha épica, y don Manuel María de Santa Ana se identificó con esa aspiración pública, y supo darla cumplida satisfacción publicando a diario hojas en las que daba noticias detalladas de lo que acaecía en Marruecos, hojas que el público devoraba más que leía.

Los éxitos alcanzados por Santa Ana en esta campaña, le dieron alientos para acometer mayores y más importantes empresas y publicó entonces *La Correspondencia de España*, periódico de información, primero de su clase en este país y que obtuvo un resultado asombroso. «Diario político y de noticias, eco imparcial de la opinión y de la prensa», en sus columnas acogía todas las palpitaciones de la opinión, y en él encontraban los lectores, cualesquiera que fuesen sus ideas y aficiones, algunas líneas que les interesaban. Y este fué el gran secreto de su inmensa popularidad.

El señor Marqués de Santa Ana veía que la prensa española consumía millones de resmas de papel extranjero, y con objeto de redimirla de esta servidumbre, montó una gran fábrica de papel para periódicos, en la que gastó una buena parte de su cuantioso capital. El generoso esfuerzo de Santa Ana no tuvo el resultado apetecido porque nuestra industria no podía competir con la hamburguesa, no obstante el empeño que en ello puso el ilustre finado.

Llevado de su amor al trabajo nacional y a las cosas de España, inició y fomentó con el entusiasmo que podía en todas sus cosas un pensamiento que obtuvo feliz realización. Al casarse el malogrado rey don Alfonso XII con la no menos desgraciada reina doña María de las Mercedes, invitó a los productores e industriales de España a que hiciesen un regalo de boda a los régios consortes.

En el palacio de *La Correspondencia de España*, situado en aquel entonces en la calle Mayor de Madrid, se exhibieron los regalos que constituyeron una gran exposición de productos españoles que fueron el asombro de propios y extraños.

El señor Santa Ana hizo con este motivo más bien a la industria patria que muchos de los que presumen de ser sus protectores en discursos y brindis políticos.

Acumulada inmensa fortuna recogida con trabajo incesante y sin daño ni quebranto para nadie, desarrolló su espíritu siempre despierto en favor de los pobres y desheredados de la fortuna, fundando en Madrid dos asilos, el de Santa Ana y el de San Eduardo. Allí encuentran albergue y comida los innumerables seres que antes dormían a la intemperie en los paseos de la corte.

Ocupó altos puestos de honor, adquirió gran fortuna, fué nombrado marqués, pero siempre se acordaba de lo que fué, no deslumbrándole ni riquezas ni honores, consiguiendo vivir ni envidioso ni envidiado, querido por todos y por todos respetado.

¡Descanse en paz el alma del señor marqués de Santa Ana!

A los quintos

CENTRO DE REDENCIONES A METÁLICO
a cargo de **Mompó Hermanos y C.^ª**—Valencia
Bases de los seguros

Por 125 pesetas licencia de redención del servicio de Ultramar ó 1.500 pesetas.

Por 700 id. licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó 1.500 pesetas.

Representantes en Gerona, Sres. Ordeig y C.^ª, banquero.

Id. en Figueras, D. Rafael Jordá, id.

Id. en Olot, Sres. Barcons y C.^ª, id.

Id. en Puigcerdá, Sres. Vda. é hijo de Borrell y Turien.

Id. en La Bisbal, D. Antonio Feliu y Mema.

Id. en Amer, D. Félix Rigau, comercio.

Noticias locales y generales

Trás rápida enfermedad falleció antes de anoche en esta ciudad don Salvador Xifra, conocido y apreciado comerciante de esta plaza. Ayer se verificó el sepelio de su cadáver que fué acompañado por muchísimas personas, en demostración de las simpatías con que contaba el finado, al que deseamos un eterno descanso.

—Según nos escriben de Figueras, antes de ayer llegó a aquella ciudad el regimiento infantería de San Quintín que quedó alojado en la población. Ayer subió al castillo de San Fernando relevando al regimiento de Aragón que bajó a la ciudad en donde está alojado, esperando la orden de emprender la marcha para asistir a las maniobras.

—Por pastoreo abusivo, ha sido detenido un vecino de Blanes llamado Enrique Basols.

—El mercado de ayer fué de los muy animados, como los precusores de ferías. El de la plaza de la Independencia se hizo en el patio del Circo Álvarez.

—La guardia civil del puesto de Las Planas, ha denunciado como infractor de la ley de caza al vecino de Amor Martín Durán Sampau.

—Probablemente tocará esta tarde en el paseo de la Dehesa, la música del regimiento de Guipúzcoa.

—Han sido denunciados por estar apacentando, 108 cabezas de ganado lanar en la propiedad de don Luis Camós, de Bañolas, los vecinos de Olot, Bartolomé Codony y Juan Torrent Planas.

—Una pareja de setentones se ha unido hace pocos días en santo lazo en Zwickau. La boda debió celebrarse en 1864, pero un mes antes del día elegido el novio mató a un gendarme en una riña y fué sentenciado a treinta años de reclusión. Cumplida su condena a mediados del pasado se-

tiembre, fué en busca de su prometida, que le esperaba, y se casó con ella.

—Durante la semana último han sido decomisados por nocivos a la salud, los comestibles siguientes: 14 kilos de tomates; 7 de frutas; 5 de carne de cerdo, 5 de bazos é higados; 9 trozos de gallina; 1 de conejo y mandado retirar una ternera con síntomas de tuberculosis pulmonar.

—La dirección general de aduanas con fecha 11 del actual, se ha servido nombrar mozo de faenas de la aduana de Port-Bou a don José Martínez Conde que lo es de la de Santader, y para esta plaza a don Hipólito Gutiérrez que desempeña el primero de los citados cargos, ambos por traslación y con el haber anual de 750 pesetas y con fecha 2 del actual ha confirmado su propiedad a D. Enrique González en el cargo de escribiente 7.º de la aduana de Port Bou, cuya plaza desempeña interinamente.

—Hoy a las ocho y media oirá misa en la catedral la fuerza del regimiento de Guipúzcoa.

—Han sido detenidos por la fuerza de vigilancia de esta ciudad y entregados a la autoridad gubernativa que les ha impuesto la multa de 75 pesetas, y por sus malos antecedentes les envía a los puntos de su vecindad, los sujetos llamados José García y Grau, de Gracia, Rafael Coromina y Casanova de Olot y Federico Rigola de La Bisbal.

Al registrarseles, se les encontró entre otras cosas, un decálogo del *perfecto timador*.

—Hoy se celebrará en la iglesia de San Pedro de Galligans una función religiosa en honor a la Virgen del Remedio. A las 10 de la mañana se cantará una solemne misa, y ocupará la cátedra del Espíritu Santo el padre Jaime Maresma. A las cuatro de la tarde se cantará el rosario y dirigirá la divina palabra a los fieles el reverendo Ramón Oliveras.

—Ayer fueron puestas en libertad y enviadas fuera de esta provincia, dos de las cinco detenidas en esta cárcel por orden gubernativa, hace unos días.

—A causa de persistir la enfermedad que aqueja a nuestro estimado amigo el general Sálcido, ayer hizo entrega del mando al que le sucede en categoría nuestro también querido amigo el jefe de la 2.ª brigada de la 1.ª división de este cuerpo de este ejército, don Francisco Pérez Clemente.

—Anoche se encontraba en esta ciudad de paso para París, un alto funcionario del ministerio de Negocios extranjeros de Francia.

—Después de haber ejercido su carrera durante cinco años en Torroella de Montgrí, ha abierto su despacho en esta ciudad el médico cirujano don Juan Casadevall y Rosés.

Agradecemos el ofrecimiento que del mismo nos hace en un atento B. L. M.

—Ya han sido fijados en las esquinas los grandes cartelones, de muy mal gusto tipográfico por cierto, anunciando a la compañía que ha de actuar en nuestro decano coliseo, durante la temporada de ferías.

Muchos de los nombres que en ellos figuran son conocidos en el mundo teatral, y ofrecen la garantía de buena ejecución de las obras que se les encomiendan.

Son tentadoras algunas de las promesas que en dichos programas se hacen y si ninguna de ellas sufre *cambiaz* auguramos a la empresa una buena campaña.

—Vuelve a hacer unos días espléndidos. Ayer lució el sol en todo su esplendor y el termómetro alcanzó bastante altura.

—La circunstancia de haber sido viaticados los señores Coll procurador y Xifra comerciante y haber fallecido este último, hizo incurrir ayer a uno de nuestros *reporters* en el lamentable error de atribuir esta desgracia al primero de dichos señores que afortunadamente vive, si bien está en cama gravemente enfermo.

Tanto como sentimos la muerte del señor Xifra deseamos el pronto alivio del señor Coll.

—Proyéctase celebrar en Barcelona una nueva exposición universal en 1898. Parece que el iniciador de esta idea es el condejal de aquella ciudad nuestro particular

amigo don Salvador Vigo.

—Escriben del Ampurdán que los cosecheros de aceite han sufrido perjuicios de mucha consideración a consecuencia del vendaval de estos últimos días, llegando al extremo de que el viento azotó los olivos en algunos puntos con tanta fuerza, que quedaron casi sin aceitunas.

EMBELLECER

Haz como yo, amiga mía, que me lavo y me compongo y me embellezco a porfia con el *jabón* ambrosía de los PRINCIPIES DEL CONGO. Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—Paris.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Médicament con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS R.

Gabinete-clínico para el tratamiento de las enfermedades de la piel, por el médico-dermatólogo D. Pelayo Vilanova, ex-alumno de los hospitales de Paris.

Barcelona—Rambla del Centro, 7—1.º Consultas de 11 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. 16—26

Administrador de fincas

Se necesita uno para un importante patrimonio. Serán preferidos los aspirantes que, además de ofrecer buenas referencias y tener nociones de contabilidad, sean maestros de obras, ayudantes de obras públicas, peritos agrícolas, agrimensores ó tengan algun otro título profesional análogo. Dirigirse a don J. Carbó, Baja de San Pedro, 24, 2.ª, en Barcelona, haciendo constar en las solicitudes las circunstancias personales de los aspirantes y sus referencias. R. 2—2

El progreso de la química y de la terapéutica

¡Cuántos hermosos descubrimientos ha hecho la química en estos últimos años! Parece que no tiene ya secretos para el génio humano. No es tan sólo en provecho de la industria que estos descubrimientos han brotado del cerebro de los sabios, sino que también en provecho de la terapéutica para el alivio de los enfermos. Desde luego es el cloroformo que descubre Soubeyran, después la cocaína, ese anestésico local tan precioso y otros todavía que no citaremos.

Parece verdaderamente que el dolor se halla llamado a desaparecer ante los progresos de la química y sus aplicaciones al arte de curar.

Nadie se asombrará ya de estas palabras cuando yo haya dicho que un nuevo remedio, la *Exalgina*, calma los dolores más intolerables y los suprime completamente en los reumas, las neuralgias de origen dentario, la ciática y las neuralgias intercostales. La *Exalgina* es soberana en la espantosa jaqueca. Se toma en la dosis de 0 gr. 20. Se ha llegado a obtener este producto de una manera bastante pura para que el Sr. Blancard, farmacéutico distinguido de París, haya podido hacer de él una *solución* y *comprimidos* que se conservan indefinidamente y de una acción indiscutible.

La *solución* encierra 0 gr. 20 de *Exalgina* por cucharada grande y los comprimidos 0 gramos 05 cada uno. Estos productos han sido experimentados con éxito por el cuerpo medical; a todos los que sufren, les diré: Probad! —L.

Lo del tranvía

Señor director de LA LUCHA. Muy señor mío de mi más distinguida consideración. A fin de dar a cada cual lo suyo tengo el gusto de participar a usted que la compañía que ha de llevar a cabo los trabajos para la instalación del tranvía en Gerona, no solo no tiene su residencia en Barcelona, como equivocadamente ha dicho su apreciable periódico, sino que todos los individuos que la formamos hemos nacido en esta provincia, y se llevará a cabo (Dios mediante) con capitales de la misma, y el único que tiene su domicilio en Barcelona es el que suscribe.

Además he de hacerle saber que ninguno de nosotros sabía que otra persona se hubiese anticipado a nuestros planes y todos creíamos que la idea era nueva; pero tanto si es nueva como vieja, lo que importa es que pase adelante, y como hay empeño en que pase, pasará en breve.

Por lo que toca a la sección de Gerona a Salt, nos ha gustado mucho la advertencia y nos prometemos hacer un estudio

especial sobre dicha sección.
Aprovecha ésta ocasión para reiterarse,
su más afmo. s. s. q. b. s. m.,
José Negro de Traver.

Santa Coloma 12 octubre.

Lo de «El Baluarte»

II

Hace unos días, desde Barcelona, tuve el gusto de remitir por correo al director de dicho periódico, unos mal pergeñados versos que antes de los fusilamientos de Llayers y San Juan de las Abadesas dediqué y leí al jefe carlista D. Francisco Savalls.

Después tuve ocasión de decirle, que mi opinión era contraria al derramamiento de sangre española como no fuese para castigar crimenes ó en el calor de los combates, y hasta llegué á manifestarle que sospechaba darían malos resultados dichos fusilamientos á la causa que defendíamos, ya que los republicanos no apelaban á esas hecatombes ni tan siquiera como á represalias.

Contestóme Savalls que los liberales, mal encubiertos con la bandera republicana, deportaban los carlistas á Fernando Pío; y siendo pestífero el clima de dicho país, la deportación equivalía á los fusilamientos.

Sea de esto lo que fuere, mi ánimo al mencionarlo es tan solo para hacer notar, que *El Baluarte* no está en lo cierto al suponer que los redactores de LA LUCHA están en guerra declarada con los carlistas y con la religión católica; lo que hay es, que su ilustrado director, en aras del patriotismo, tiende la mano amistosamente tanto á los republicanos como á los carlistas desde que unos y otros hemos depuesto las armas.

Otra cosa sería si cualquiera de los dos mencionados partidos alzase otra vez el grito de rebelión contra la monarquía que actualmente gobierna en España.

Durante la última guerra, los que militábamos en las filas de D. Carlos, llamábase *ojalateros* sin *h* á los que en las conversaciones políticas se contentaban con exclamar: «*Ojalá* que los carlistas triunfemos!» pero nosotros hubiéramos preferido tenerlos á nuestro lado secundándonos en los campos de batalla.

¿En donde estaban los señores de *El Baluarte* en aquellos tiempos? ¿En donde estarían mañana si los republicanos, á quienes llaman enemigos de la religión católica, volvieran á derrocar la monarquía en nuestro patria?

Ah!... desde el momento en que se les pide sus nombres y los ocultan cuando profieren groserías y sandeces contra los que nos honramos escribiendo para el público en las columnas de LA LUCHA, no dudo de que, como el ratón de la fábula, preferirían ocultarse en lugar seguro á exponerse á llevar caperuzas sangrientas sobre los ojos.

Yo no leo nunca ni pienso leer *El Baluarte*, pero supongo que apelará al recurso de decir que mi carlismo es una invención de la redacción de LA LUCHA; si es así, no tendré inconveniente en decirle personalmente, el día, mes y año en que me acogí á indulto en la capitania general de Barcelona, donde debe constar dicho acto.

Yo, como mi estimado compañero de armas D. Francisco de Borbón, luché contra los republicanos, y lo hice por que les creí ateos; hoy escribo contra los de *El Baluarte*, por que pienso que no respetan los preceptos dictados por el actual Sumo Pontífice y, por consiguiente, les considero cismáticos.—X.

Castelar en Roma

Ha recibido el Papa en audiencia privada al señor Castelar, habiendo durado ochenta minutos.

León XIII ha estado cordialísimo con el famoso orador. Le ha hablado de sus obras y de sus discursos, que tanto renombre le han dado, y le ha explicado el objeto y la tendencia de la política pontificia, anunciándole las encíclicas que publicará en breve, dirigidas á las Américas del Norte y del Sur.

El señor Castelar ha quedado maravillado del afectuoso recibimiento de Su Santidad y de la admirable salud que goza.

Después ha recibido el señor Castelar la visita del señor Crispi.

FÁBULA

A orillas de un estanque diciendo estaba un pato:
—¿A qué animal dió el cielo los dones que me ha dado?
Soy de agua, tierra y aire; cuando de andar me canso, si se me antoja, vuelo, si se me antoja, nado.
Una serpiente astuta que le estaba escuchando, le llamó con un silbo y le dijo:—Seó guapo, no hay que echar tantas plantas; pues ni anda como el gamo ni vuela como el sacre ni nada como el barbo! Y así tenga entendido que lo importante y raro, no es entender de todo sino ser diestro en algo.

(IRIARTE.)

EL CONGRESO CATÓLICO

Telegrafían que adelantan rápidamente las obras de decorado en la iglesia metropolitana de Tarragona, donde se ha de verificar el cuarto congreso católico.

El Papa ha otorgado por rescripto el título de basilica á esta iglesia.

Los sócios inscriptos pasan de 4.500, pudiendo asegurarse, en vista de la animación que reina, que el futuro Congreso será más importante que los anteriores.

Se sabe que además del nuncio de Su Santidad, que llegará el día 17, concurrirán los cardenales arzobispos de Sevilla y Valencia; el arzobispo de Burgos; los obispos de Cartagena, Zamora, Jaca, Tenerife, Badajoz, Pamplona, Orihuela, Menorca, Barcelona, Avila, Osma, Lérida, Gerona, Vich, Tortosa, Segorbe y Sion; el abad mitrado del monasterio de Monserrat y el auxiliar de la catedral de Zaragoza.

El general Weyler ha aceptado la invitación que se le hizo, para llevar el estandarte en la procesión que se celebrará el día 21.

Aprovechando la estancia de dicho general en Tarragona, se celebrará en la rambla de San Juan una gran revista militar, en la que tomarán parte el regimiento de Albuera, un batallón de Navarra, el de cazadores de Tetuán, lanceros del Principe, regimiento de artillería de montaña, varias compañías de la guardia civil y otras fuerzas de la guarnición, formando en junto unos cinco mil hombres.

CHARADA

Ayer segunda primera cuarta de la belleza que uno adoró, hoy se tercera trocada en todo que alumbraba triste tercera dos.

Juan Madroñero.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior BARBACANA.

Teatro Principal

Función organizada por la comisión de ferias y festejos de Gerona.

HOY DOMINGO 14 DE OCTUBRE DE 1894.

1.º—Sinfonía.—2.º—Sébas al cap.—3.º—La Teta gallinaire.—4.º—fantasia de la ópera «I puritani».—5.º—Echar la llave.—6.º—Cura de moro.

Palcos principales, 5 pesetas; plateas, 4; segundo piso, 3; butaca y entrada, 1; luneta y asientos de patio y paraiso con entrada, 0'75; entrada general, 0'30.

A las 8 y media.

REGISTRO CIVIL

(Nota suministrada por La Notaría de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 13 DE OCTUBRE.

Nacimientos. Defunciones.
Varones.—0. Salvador Xifra 67 años.
Hembras.—0.

SANTOS DE HOY
Ntra. Sra. del Remedio y San Calixto p. mr.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia del Carmen.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

| | | |
|--------------------------------|--------|---|
| Interior. | 72'22 | — |
| Exterior. | 82'52 | — |
| Coloniales. | 44'25 | — |
| Nortes. | 31'95 | — |
| Francias. | 25'70 | — |
| Oreuses. | 00'00 | — |
| Cubas viejas. | 110'12 | — |
| Cubas nuevas. | 98'62 | — |
| Obligaciones, Francias 6 p. %. | 95'50 | — |
| Id. Id. 3 p. %. | 53'25 | — |
| Obligaciones no hipotecarias. | 87'50 | — |

Paris.

| | | |
|-----------|-------|---|
| Exterior. | 71'06 | — |
| Giros. | 17'30 | — |

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.— Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

TELEGRAMAS

Madrid 12.—El Gobierno confía recibir antes de fin de mes, la respuesta del sultan de Marruecos acerca de cuando efectuará la delimitación de la zona neutral de Marruecos.

Segun la prensa y en sentir de los hombres mejor informados, la crisis ministerial se considera como inevitable.

Dicen de San Sebastián que están hechos los preparativos de la marcha de la familia real que, como es sabido, regresa á Madrid.

Háse verificado el entierro del propietario de *La Correspondencia de España*. Este acto ha resultado suntuoso, como ya se tenia previsto.

El ataud estaba materialmente cubierto de coronas. En las calles gentío inmenso ha presenciado el paso del entierro.

El señor Sagasta ha conferenciado con el señor Puigcerver para pedirle consejo acerca de las cuestiones de actualidad.

Se ha desmentido oficialmente la contestación que se atribuyó á la Regente con motivo de la consulta que le hizo el Gobierno acerca de la fecha de apertura de las Cortes.

Paris 12.—Los cruceros japoneses han apresado al buque chino «Cenkyomarn».

Créese que los japoneses llegarán á Moukieo antes de tres semanas.

El grueso del ejército japonés ha llegado ya á Yong Chong, desalojando á los chinos.

Los japoneses se han apoderado del golfo de Petchili y ocupado la derecha del rio Yalu.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

La EMULSION de SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos «Excelsio» para reuma y dolores.

—¡Sobrino!—observó un caballero ya entrado en años, y pariente lejano de Bustamante.—Cuando las ocasiones llegan, es necesario hablar el lenguaje de la razón, por más que tal lenguaje sea muchas veces doloroso. Tu buen padre dice la verdad. Ambiciosos ó perdidos son los que se revuelcan en el lodo de las revoluciones. Buscan unos los primeros puestos del Estado para que suenen sus humildes nombres, que permanecerían siempre en la oscuridad sin esas asquerosas revueltas. Buscan otros el desorden para lanzarse al robo y á todos los excesos.

—¡Caballero!—interrumpió Daniel con dignidad, pero con entereza.

—¿Quién sois vos?—contestó con petulantía altivez el pariente de Mercedes.

—Un humilde sacerdote—replicó Acebedo.

—Un amigo de Alfredo de San Juan, que no tolera que se le ultraje por la espalda, y que os dice que ese amigo querido va en busca de levantados ideales. Permitidme que á mi vez os pregunte quién sois vos.

—¡El conde de N!—volvió á decir el interpelado.—Un grande de España. Un descendiente de cien nobles; el cual afirma—añadió

el aristócrata con frase hinchada—que entre los ideales que persigue vuestro amigo se hallará tal vez el de ser ministro, único medio que tiene un plebeyo de figurar y darse tono.

—Con todo vuestro condado—exclamó Daniel con ira mal reprimida—con toda vuestra grandeza y con vuestros cien nobles antepasados, no sois digno de besar siquiera donde imprime su planta ese ilustre plebeyo.

Estas frases las dijo Acebedo envolviendo en una mirada suprema al vanidoso conde, que no halló otra salida que decir á Daniel:

—Mal se compagina la ira que os embarga con el carácter de sacerdote.

—No confundáis la ira, señor conde, con la santa indignación que me producen vuestras palabras.

—Mal empleáis vuestra santidad—insistió el deudo del banquero—haciendo la defensa de motines en que no puede entrar ninguna persona honrada.

El sacerdote, haciendo esfuerzos sobrehumanos para dominarse, dijo:

—Si no revistiera estos sagrados hábitos; si la religión de que soy ministro no me aconsejara la resignación y el perdón de las

trechando despues la mano de Acebedo, exclamó:

—Poniendo á Dios por testigo, á vos os manifiesto como sacerdote que en espíritu soy la esposa de Alfredo de San Juan. Las imprudentes palabras de este necio que acaba de salir, han sublevado mi conciencia. Se secaron mis lágrimas. Mi corazón antes poseido de negros terrores, alienta impulsado por la ira. ¡Quiera Dios que la revolución triunfe, y que mi adorado esposo holle con su planta las ruinas de los abusos que combate!

Pero si llega á morir, si el mar de la revolución arroja á la orilla su cadáver, entonces... entonces...—decía con verdadera exaltación Mercedes, dando vueltas con agitación por el gabinete—mi vida toda, se consagrará á vengarle. Ya lo véis. Más que tímida doncella soy mujer fuerte, digna esposa del hombre grande que conmueve la sociedad en sus cimientos, primero con sus escritos, y despues luchando materialmente, con peligro inminente de su preciosa vida.

Daniel trató de calmar á la prometida de su amigo; más el médico don Luciano, le dijo aparte:

En S. Feliu de Guixols

SE VENDE UNA CONFITERIA.

SE VENDE UNA CONFITERIA.

Buena ocasión

se presenta á quien le convenga una Confitería acreditada y de porvenir. Se traspasará por separarse su dueño del negocio, cediendo á un precio módico dicho establecimiento, que es nuevo, bien provisto, con buena clientela y situado en la mejor calle de la población.

Anexas al establecimiento hay dos calderas para la fabricación de jabón que se cederán ventajosamente.

Para informes y tratos dirigirse á D. Nicolás Ribas y Puig en San Feliu de Guixols.

Evitar los incendios

CON EL

CONTRA-FUEGO-MARTÍ,

producción nacional con privilegio exclusivo.

Nuevo sistema de extinción (producción es pañola) por efecto de unas bombonetas de á litro, que al ser arrojadas á la llama la apaga instantáneamente.

Es el más eficaz, sencillo y barato de todos los conocidos hasta hoy. Por el módico costo de diez pesetas, puede evitarse la pérdida de miles de duros y tal vez la muerte de personas. Nadia, pues, debiera estar sin dichas bombonetas en su casa, establecimientos, fabrica, almacén, etc.

El líquido que contiene no es nocivo y conserva sus efectos extintivos muchos años.

Prospectos con más detalles á quien los pida.

Depósito central, Barcelona, calle de la Diputación, núm. 381, bajos.

Precio de la caja con 10 bombonetas, en el Depósito 30 pesetas y 100 ídem, 270 pesetas.

Pago al contado y sin descuento.

El embalaje y demás gastos son de cuenta del comprador.

Se dará la concesión para la venta exclusiva en toda esta provincia. 5-6-R.

LINIMENTO GÉNEAU

MARCA DE FABRICA
Solo TOPICO
reemplazando el Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutorio inmejorable en las glandulas y males de garganta.

F^o MESTIVIER y C^o, 275, Calle St-Honoré, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LOTERÍA

La Administración núm. 1 de Barcelona, principal de la provincia, (antigua de la Plaza del Ángel,) ha trasladado su despacho á la calle Fernando VII, núm. 13, esquina á la de Quintana.

Los pedidos al Administrador D. Diego Fernandez, acompañando fondos y sellos para certificar. R.-3 5 d.

Papel

Hay para envolver en la imprenta de este periódico.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DENHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

25 AÑOS DE ÉXITO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

ENRIQUE NESTLE
VEVEY SUIZA
HARINA LACTEAL NESTLE
LIMIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse á D. RAFAEL ROMERO, Jefe de la Frontera.

ÚNICO AGENTE EN ESPAÑA. 38-56

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA. — Se receta contra los rufos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disentería, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. El doctor FÉURELLOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de fujos uterinos y hemorragias en la hemostasis tuberculosa. — DEPÓSITO GENERAL: Rue St-Honoré, 378, en París.

JUAN ALCARREÑO

POR

D. Teodoro Baró.

Esta novela, cuyo mérito han podido apreciar nuestros suscriptores, y de la que con tanto elogio habló la prensa de España cuando se publicó, forma un tomo de más de 400 páginas, papel superior y profusión de láminas, que se vende al ínfimo precio de Una peseta, la mitad del que tiene señalado fuera de Gerona, en las librerías de los señores Franquet y Geli. Los que quieran adquirirlo pueden pasar á los puntos señalados para la venta, sin necesidad del vale que al principio publicamos para que nuestros suscriptores fuesen preferidos.

CÁPSULAS EUPEPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos á Vapor. — Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días. — Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOURGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

El día 26 de Octubre saldrá del puerto de Barcelona EL VAPOR

PROVENCE

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA. — Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga. — PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros. — 2.ª 100 duros. — 3.ª 40 duros.

NOTA. — Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrantes por cuenta del gobierno argentino. Serán tan bien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que elloselijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 10 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan papeles hasta el 10 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acudase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

EL ÁGUILA.

Gran casa para viajeros. SEGÓVIA.

Edificio completamente restaurado y amueblado de nuevo. Cocina esmerada. Situación de primer orden en la plaza, al lado del Ayuntamiento. Habitaciones particulares para familias. Especialidad económica para viajeros de comercio. A los señores viajeros que avisen por telégrafo, les esperará en la estación un empleado de la casa. Servicio de carruajes á la estación y á los pueblos de la provincia. P. E.

que habéis insultado de una manera sangrienta al hombre digno que es dueño de mi corazón, y que, si Dios le salva, lo será pronto de mi mano, os digo, señor conde, que abandonéis inmediatamente esta casa si no queréis que de ella os arrojen á latigazos mis criados.

—Pero eso es una crueldad, sobrina—dijo con la mayor sorna el médico.—¿No tienes en cuenta que está Madrid erizado de barricadas, y que tu noble pariente puede encontrarse con alguna peladilla en el camino?

—Déjale, hermano, déjale—añadió con tono irónico Bustamante.—Déjale que en nombre del pasado vaya á combatir el movimiento revolucionario.

Y con enérgico ademán señaló al aristócrata la puerta de la estancia.

—Usted, Daniel—continuó el banquero—nos honra mucho con su presencia en esta casa, no solo por sus virtudes, sino porque es un verdadero hermano de mi hijo querido; que no dudo en llamar así al hombre que, como Alfredo, ha de hacer la ventura de mi Mercedes.

Ésta abrazó con frenesí á su padre; y es-

injurias, ya os hubiera arrojado por el balcón; en la imposibilidad de hacerlo, me retiré de esta casa, donde se ha pretendido despedazar la honra del ser á quien más en el mundo estimo.

Y el sacerdote dió algunos pasos hacia la puerta.

Mercedes, que durante el diálogo se había sentido presa de la indignación más profunda, exclamó con ímpetu:

—¡Deteneos, Daniel! Ese hombre—y señalaba á su pariente—osó un día requerirme de amores, creyendo que la hija del honrado Bustamante, que es hijo del pueblo, se iba á desvanecer ante unos cuantos pergaminos que si acaso pueden revelar la grandeza de otros, son verdadero padrón de ignominia en el que los ostenta sin méritos propios, y pretende envolver en ellos la nulidad de su persona, como sucede al pobre conde. Trató de halagarme con el título de condesa y otra porción de tonterías, que yo desprecié soberanamente, sin imponer otro correctivo al trasnochado galanteador que el del ridículo de que fué víctima ante la sociedad que me rodeaba. Más hoy—añadió la joven exaltándose por grados—

Este y Acebedo colocaron á Mercedes sobre una butaca. El sacerdote llamó á las personas que estaban en la habitación inmediata, y por fortuna, entre ellas se encontraba un médico, hermano de Bustamante, que más habitaba en la casa del banquero que en la suya propia.

Don Luciano, que tal era el nombre del facultativo, examinó detenidamente á Mercedes, declarando que aquél síncope no tenía importancia alguna. La joven volvió en sí despues de fáciles remedios de que su tío hizo uso, restableciéndose una calma relativa en el corazón de Bustamante, que, presa de una agitación amarga, hubiera dado con gusto todos sus millones para evitar á Mercedes aquellas torturas.

—¡Dios mío!—exclamó el banquero.—¡Maldita sea la revolución y los que han llevado á ese joven insigne en aventuras, buscadas tan solo por los ambiciosos y perdidos! —¡Padre, por Dios!—dijo Mercedes—No use usted este lenguaje que añade nuevos tormentos á mi corazón. No moteje, ni siquiera de la manera más lejana, al hombre que es dechado de caballerosidad y nobleza.